

VIAJEROS E HIDRÓLOGOS EN LOS BALNEARIOS DE GRAENA, ALICÚN Y ZÚJAR.

TRAVELLERS AND HYDROLOGISTS IN THE SPAS OF GRAENA, ALICÚN
AND ZÚJAR.

Francisco ARMIJO DE CASTRO*

Fecha de recepción del trabajo: noviembre de 2014.

Fecha de aceptación por la revista: diciembre de 2014.

RESUMEN

En la Depresión Guadix-Baza se sitúan los baños de Graena, Alicún y Zújar que se han mantenido activos a lo largo de veinte siglos. Esto les ha llevado a estar recogidos en los más importantes libros de hidrología médica española, y también a ser visitados por viajeros españoles y extranjeros deseosos de probar sus aguas, conocer las instalaciones balnearias y su entorno. En los escritos de médicos y viajeros se recoge importante información de primera mano que nos permite conocer la historia de estos tres establecimientos que se han debatido entre el esplendor y la desaparición debido a su escondida situación geográfica.

Palabras clave: Balnearios; Aguas mineromedicinales; Hidrología; Literatura de viajes.

Identificadores: Ayuda, Juan de Dios; Alarcón, Pedro Antonio de; Limón Montero, Alfonso; Rubio, Pedro María; Baños de Benzalema; Baños de Alicún; Baños de Graena.

Topónimos: Zújar (Granada); Villanueva de las Torres (Granada); Cortes y Graena (Granada); Granada (Provincia); España.

Periodo: Siglos 15, 16, 17, 18, 19.

SUMMARY

The Guadix-Baza basin is the location of the baths of Graena, Alicún and Zújar, operational for two thousand years, which has earned them a place in the most important Spanish books on medical treatment with spa waters, and in the itineraries of Spanish and foreign visitors keen to try the waters and experience the spa surroundings. The writings of physicians and travellers contain important first hand impressions to clarify the history of these three establishments which swung from apogee to eventual disappearance due to their off-the-beaten-track location.

Keywords: Spas; Curative waters; Hydrology; Travelogues.

Subjects: Ayuda, Juan de Dios; Alarcón, Pedro Antonio de; Limón Montero, Alfonso; Rubio, Pedro María; Baths of Benzalema; Baths of Alicún; Baths of Graena.

Place names: Zújar (Granada); Villanueva de las Torres (Granada); Cortes y Graena (Granada); Granada (Province); Spain.

Period: 15th, 16th, 17th, 18th, 19th centuries.

* *Químico y doctor en Farmacia, y profesor honorífico de la Cátedra de Hidrología Médica (Universidad Complutense, Madrid). Correo electrónico: farmijoc@ucm.es*

1. INTRODUCCIÓN.

Andalucía y más concretamente la provincia de Granada, ha sido siempre un territorio rico en agua minerales, cuenta con cinco balnearios en activo, veinticuatro captaciones inactivas con fecha de declaración y composición química, y cuarenta y una captaciones de aguas minerales inactivas escasamente documentadas, según el Instituto Geológico y Minero de España¹. No puede extrañarnos la presencia de balnearios granadinos en los primeros libros de hidrología médica, como el de Alfonso Limón Montero² y, especialmente, en el *Examen de las aguas medicinales de mas nombre que hay en las Andalucías* de Juan de Dios Ayuda, quien dedicó su primer tomo publicado en Baeza en 1792, a los baños de Graena, Alicún y Baza³.

En la *Guía de manantiales de la provincia de Granada*, se expresa cómo “en la Depresión Guadix-Baza se sitúan los Baños de Zújar con un esquema hidrogeológico paralelo a otras manifestaciones termales reconocidas en la provincia de Granada como Graena y Alicún de las Torres”⁴. Estos tres balnearios llevan su antigüedad a épocas remotas y se conoce su utilización por los romanos. Su situación en territorio del reino de Granada, última presencia de una cultura muy diferente a la cristiano-europea, atrajo a muchos viajeros deseosos de acercarse al encanto de un territorio vedado durante siglos a los visitantes, o bien buscando aventuras en tierras que consideraban agrestes y poco civilizadas. No nos puede extrañar el gran número de viajeros, que han pasado por el territorio andaluz, y doy el nombre de viajero “al que hace un viaje y escribe las cosas que ha observado”⁵.

Estudiaremos la situación de los tres balnearios, en el mismo orden que utilizó Juan de Dios Ayuda, según la visión de hidrólogos y viajeros, colocándolos en orden cronológico de sus textos. Quizás no sea la manera más ortodoxa, pero así nos servirá para tener una visión más real de la situación de los establecimientos termales a lo largo del tiempo.

2. BALNEARIO DE GRAENA.

El núcleo de población de los Baños de Graena forma junto con los de Cortes, Lopera y Graena el municipio de Cortes y Graena, situado al norte de Sierra Nevada, y enclavado en el valle del río Alhama. La población de Los Baños dista ocho kilómetros de Guadix y está ubicada en una cañada entre el cerro de las Narices y El Montual. La historia del balneario de Graena se cuenta en la monografía de José Saavedra Sierra titulado *Los Baños de Graena. Un manantial que sana*, donde está reunida toda la información sobre este establecimiento y la población que lo rodea, que usaré como cañamazo en este artículo.

La población de Graena ha ido creciendo alrededor de su balneario, cuya antigüedad alcanza la época romana, habiéndose encontrado restos en los terrenos donde se encuentra ubicada la pensión Oriental; consistentes en varias basas, un

fuste y un capitel jónico, así como monedas de la época de Nerón, que indican la existencia de una villa o unas termas en este lugar⁶.

El primer testimonio manuscrito de este balneario se encuentra en la obra *Al-Tasrif* del médico cordobés Albucasis o Abulcasi. Esta circunstancia la recoge Leopoldo Martínez Reguera, quien incluyó el siguiente comentario en su *Bibliografía hidrológico-médica*:

“Había en la Vandalucia cuatro baños de fuente natural donde se bañaban enfermos y sanos y en ellos edificios para hospedajes, siendo de suponer que se refiera a los balnearios de Alhama de Granada, Graena, Ardales y El Horcajo.”⁷

Una vez conquistada Granada, los Reyes Católicos recibieron en 1494 la petición de los gobernantes de Guadix para que los baños de Graena pasasen a formar parte de los bienes propios del Ayuntamiento de esta ciudad, accediendo los monarcas a esta gracia. De este modo, el balneario y sus alrededores fueron de propiedad municipal durante más de dos siglos y medio. Esto explica que el texto impreso más antiguo sobre este balneario, lo constituye las ordenanzas, dadas por la reina Isabel la Católica en 24 de marzo de 1495, para el buen uso de los baños de Graena. Este documento, que se conservaba en el Archivo Histórico Municipal de Guadix, daba prioridad a los enfermos que tomaban los baños por prescripción médica de manera gratuita, sobre los que los utilizaban con fines higiénicos o lúdicos, que debían pagar tres blancas viejas por cada baño. También se ordenaba a la ciudad de Guadix que construyera una venta para que sirviera de hospedería a los usuarios del balneario. Ambas instalaciones se deberían dar en arriendo y el arrendador debía mantenerlas en perfectas condiciones higiénicas⁸.

Uno de los primeros viajeros que visitó la zona de Granada poco tiempo después de su reconquista por los Reyes Católicos fue Jerónimo Münzer. En su recorrido entre Guadix y Granada visitó el establecimiento dejando su opinión como médico y viajero:

“El 21 de octubre de 1494, saliendo de Guadix por caminos abruptos y montañosos, a distancia de una milla pasamos por unas termas abundantes de agua saludable y clarísima. Entrando en la galería subterránea, vimos bañarse a muchos sarracenos. Probé el agua y la encontré buena, templada y dulce. Me agradó el lugar extremadamente bien construido, porque los sarracenos gustan extraordinariamente de los baños.”⁹

Pocos años después, Hernando Colón preparó una *Descripción y Cosmografía de España*, de lectura e interpretación bastante árida y en muchos casos confusa¹⁰; pero como dice José I. Uriol, “es una información que no puede ignorarse al intentar reconstruir los caminos principales del siglo XVI, en España”¹¹. Hernando Colón describió los itinerarios de forma sucinta, en forma de cuadernos de campo. Con su información, José I. Uriol confeccionó un mapa que se incluye en su libro, y en el que se muestra un camino principal entre Baza y Granada que pasa por Guadix. El texto de Hernando Colón reza:

“De Guadix para la peça que ay III leguas III tiros de ballesta [...] son llanos y todo lo otro de grandes cerros y syerras y barrancos la mas agra que nunca andube y tierra muy estrecha de camino y algunos arroyos y a legua y media primera están unos baños de agua de su naturaleza sale el camino y por la mano derecha queda Purullena a III tiros de ballesta de camino a la misma mano.”¹²

Según estos datos, la distancia entre La Peza y Guadix era de tres leguas –17,7 km– que corresponde muy bien con los 17,9 km actuales. No encajan tan exactamente la legua y media de distancia –8,9 km– entre La Peza y Baños de Graena, que hoy son 14 km de carretera. A pesar de esta discrepancia en la distancia creemos que Hernando Colón se refería en su texto a los baños de Graena.

Un siglo después, se continuaban llamando “baños de Alhama”, y Pedro Suárez en 1696, en su *Historia de el obispado de Guadix, y Baza* (Madrid, 1696) dice hablando de Guadix:

“Y lo regalado de sus baños; unos los llaman de Alicún, y otros de Alhama, cerca de Purullena: en los cuales mana agua naturalmente caliente y en ellos se curan varias enfermedades.”¹³

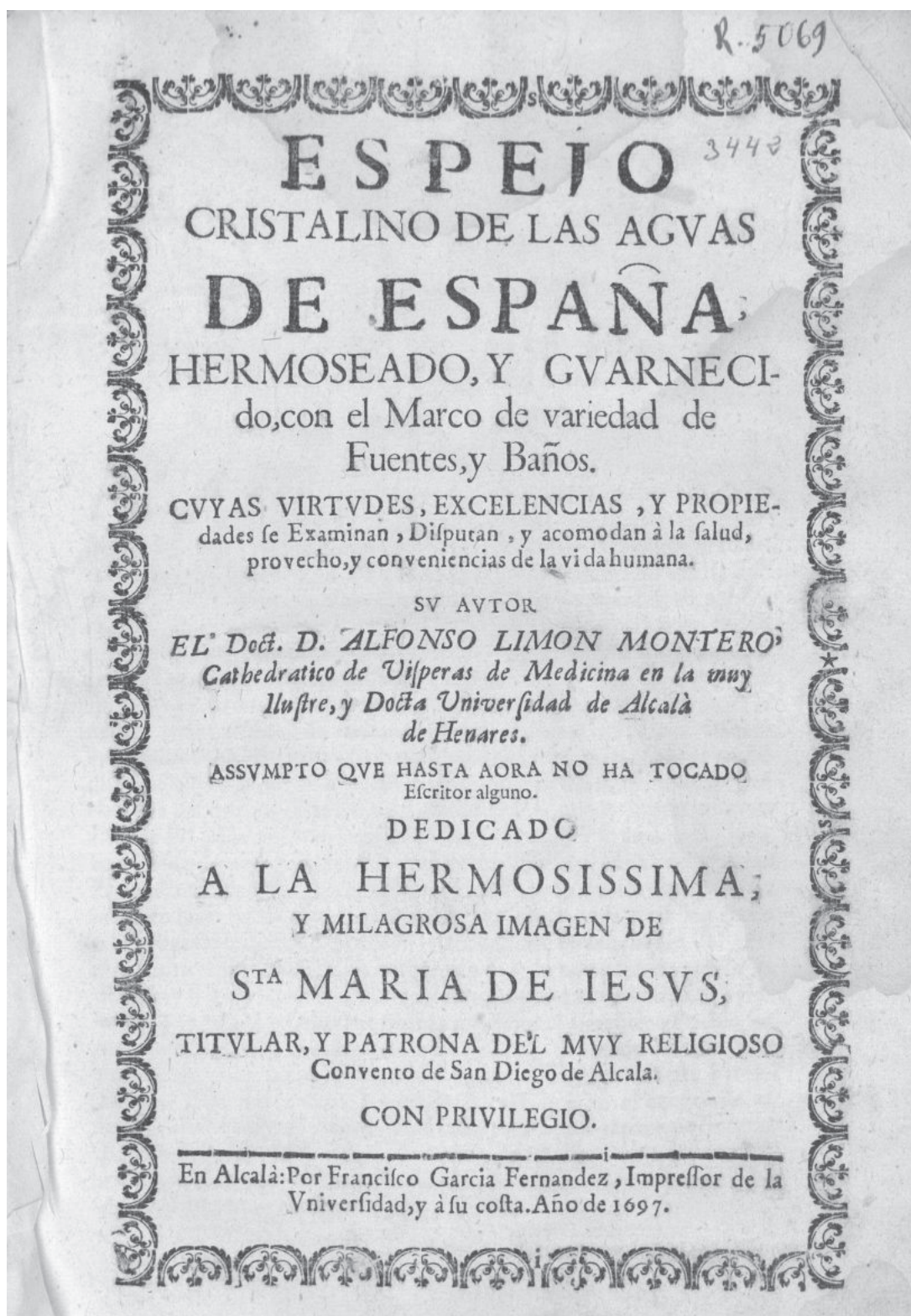
No es mucha la información que aporta, pero es una fe de vida del uso de los baños que continuaban siendo cómodos, cálidos y sanadores.

En el mes de julio de 1728, Francisco Fernández de Navarrete, médico de cámara del rey Felipe V fue a tomar los baños de Graena para curarse de cierta enfermedad. Esto le permitió conocer las aguas y el balneario y posteriormente escribir una disertación incluida en su libro *Cielo y suelo granadino* (1732):

“En Graena, un pequeño pueblo del Obispado de Guadix, pequeño en vecindario, no infeliz por su situación y por sus Baños, celebre hoy en el Reino de Granada, perteneciente al Marqués de Cortes. Dista por cuerda siete leguas de la Ciudad de Granada, más por cuanto este camino es muy montuoso y practicable a ruedas, dista por el Camino de coches más de diez leguas por Isnalloz y Purullena. Un cuarto de legua al Oriente de este Pueblo hay una pequeña y arenosa llanura, entre collados altos y tajados de tierra pingüe y gredosa, que declina a color amarillo y que llaman Terreras. En éstas por todas partes están hechas cómodas y capaces Cuevas, que sirven de abrigo y hospedaje a los que vienen al Baño: siendo la más cómoda habitación la hermosa y moderna casa que en Graena tiene el referido Marques de Cortes. Pero de otra parte el sitio es estéril y escaso hasta de víveres si no se llevan de algo lejos [...].

En la llanura dicha está el Baño, cuyo edificio consta de cuatro humildes paredes de 20 varas de largo y 9,5 de ancho, cubiertas de teja para defensa y los techos de este edificio consisten en las bóvedas de las estancias de los Baños, que son de rosca de ladrillo con sus troneras a propósito, así para que respiren los vapores del Agua, como para el uso de calentar más o templar las estancias, lo que se hace tapando o destapando las estancias.

Lo interior consiste en dos cuadras, cada una con un estanque o Baño y su Boveda con troneras, a cada uno se entra por una como Antecámara también con



su bóveda y respiradero. La primera Estancia de Estanque y Antecámara, como nos apartemos del camino, es el Baño Templado, la segunda es el Baño Fuerte, y no hay entrada del uno al otro. Llamen a las antecámaras Estufas porque, tapada la puerta de afuera, con el calor de los Estanques, se calientan y hacen sudar, y para ello tienen poyos en el contorno para sentarse o acostarse.

El Agua de uno y otro es clarísima y se ven en el suelo las más menudas arenas. Por lo que toca al Temple interior, en el Baño Fuerte se percibe tan intenso calor que parece exceder al Baño de Alhama e igualar el primer grado del de Alhamilla. El Baño Templado es tan suave que se podía aguantar todo el día.

En el Sabor de una y otra agua se percibe no se qué de subnitroso, el vapor en tiempo de frío huele a azufre. Destilada el agua salen en ella unos sutilísimos granitos, que algunos llaman Mercuriales, y seco el residuo da algunas muestras de nitro y azufre. El sabor es térreo, algo subaustero, muy poco, se seca muy fácilmente y contiene algunos puntos rubios que dan a sospechar algo de Marciales; si hemos de creer a los que para estas Análisis dan unas reglas más conformes con la fantasía que con la realidad. Lo cierto es que es más seguro examinar los efectos en este punto que buscar las causas.

La especial energía del Baño de Graena y privilegio que no se les puede controvertir es para enfermedades Gálicas de todas especies antes y después del uso del Mercurio y de las unciones. En estos baños se curan segurísimamente los Gálicos y los Artríticos y Reumáticos, estén o no Gálicos.¹⁴

Esta disertación es tan completa que reúne todo el conocimiento de los baños hace tres siglos y en lo sucesivo solo añadiré textos de otros autores cuando modifiquen sustancialmente este escrito. A los pocos años, Juan de Dios Ayuda dedicó muchas páginas a estos baños y las traemos aquí manteniendo su texto y grafismo:

“Nacen en la caída, ó falda oriental de una colina mediana, y á corta distancia de cierta arroyada, aquí llaman rambla, que baxa del Mediodía, siguen su curso ácia el Norte, y hasta el pequeño rio (uno de los que se unen al Fardes poco mas abaxo) que se encuentra á la mitad del camino de Purullena, y que como la citada rambla, conserva el nombre de Alhama.”¹⁵

El autor ha situado perfectamente los baños y les da ya el nombre de Graena, manteniendo para el río el nombre de Alhama que todavía conserva. Desde la visita de Jerónimo Münzer habían transcurrido menos de trescientos años, y para el alemán se trataba de un “lugar extremadamente bien construido”, pero la situación para Juan de Dios Ayuda veremos era diametralmente opuesta:

“Gran chasco se lleva, quien llegando a los Baños consentido, en encontrar un edificio correspondiente á el alto concepto, que trae formado de la virtud de sus aguas, no ve otra cosa, que un infeliz corral, cuyas puertas, y paredes son la misma miseria: cosa fatalisima, y que ha de hacer desmayar, aun siendo un Aquiles, mucho mas si se arrima, á quererlos examinar de cerca; pues teniendo su asiento en declive están casi soterraneos, y mas presto parecen pocilgas, que oficinas para racionales. Asi las balsas, como los sudaderos se hallan cu-

EXAMEN DE LAS AGUAS

MEDICINALES DE MAS NOMBRE,
QUE HAY EN LAS ANDALUCIAS,

EN QUE SE DA NOTICIA
DE LA SITUACION, CONTENIDOS, VIRTUDES,
Y METODO CON QUE DEBEN USARSE
LAS DE CADA FUENTE.

POR
D. JUAN DE DIOS AYUDA
*Medico Titular de los dos Cabildos de
la Ciudad de Guadix.*

TOMO I.
CONTIENE
LOS BAÑOS DE GRAENA, ALICUN, Y BAZA.

EN BAEZA : M. D.CC. XCIII.
CON LICENCIA DEL CONSEJO, POR D. AGUSTIN
DE DOBLAS, IMPRESOR DE LA UNIVERSIDAD.

biertos de rosca de ladrillo, pero todo desaliñado, estrecho, incomodo, mezquino, y peor, que lo dexaron los Moros.”

Luego, Juan de Dios Ayuda se dedica a mostrarnos la calidad de las aguas:

“El manantial Fuerte nace (en cantidad como el grueso de dos muñecas) dentro de su propia balsa. Repetidas observaciones me han convencido, de que antes que se mezclen, Teja, Tejilla y Fuerte hay notable diferencia, quando menos por lo que hace al calor; siendo bastante desigual en los tres manantiales, y que dado tengan un común origen, como es de presumir, corren algún espacio separados.”

En cuanto a la termalidad hasta ahora teníamos idea de que eran “templadas” por los datos de Münzer y de intenso calor por los de Fernández Navarrete. Ahora Juan de Dios Ayuda da unos datos cuantitativos:

“Habiendo echo repetidísimos experimentos en las quatro estaciones del año, usando del termómetro de Reaumur, ha resultado constantemente que los tres baños, Teja, Tejilla, y Templado convienen en el temperamento; que en el mes de junio, padecen alteración, aumentando su calor desde veinte y ocho grados [35°C] hasta treinta [37,5°C]; y que á primeros de Octubre vuelven a perder dos grados. El Fuerte y su Derrame mantienen los treinta y dos [40°C].”

El resultado del análisis químico está detalladamente expuesto:

“Conclusion de la análisis: el baño Fuerte y su Derrame tiene dos principios volátiles, el ayre fixo, ó sea gas ácido carbonico, y el gas hepático, ó hydrogeno sulfúreo; y seis fixos, la sal marina de magnesia, la sal de Epsom, ó sulfate de magnesia, la sal selenita, ó sulfate calizo, el carbonate de hierro, la tierra calcárea y sílice. A vista de esto, ya no hay lugar para sostener en adelante la opinión en que estaban muchos, gobernados por meras conjeturas, de tener en disolución estas aguas betun, alumbre, azogue, nitro y azufre.”

Juan de Dios Ayuda proporciona un análisis cualitativo bastante completo indicando la presencia de anhídrido carbónico, sulfatos, carbonatos, calcio, magnesio hierro y sílice. También incluye el análisis cuantitativo del Baño Fuerte y su derrame, que convertido en la forma de expresión actual resulta ser que se trataba de un agua hipertermal, sulfatada, cálcica, ferruginosa, con un residuo seco de 2.366 mg/l.

El primer texto impreso dedicado exclusivamente a estos baños es el *Tratado físico químico de los baños termales de Alhama de Guadix, ahora llaman de Graena*, escrito por el doctor Antonio Lucas de Mendal y Villalva en 1793 que entre otros muchos cargos fue médico titular de Guadix y académico de la Real Academia Médica de Madrid¹⁶. Contiene, además de una descripción de los tres baños templados, del llamado Fuerte y de su derrame, o baño de piernas, el análisis de estas aguas y el modo de usarlas tanto en baño como en bebida. Dedicó nueve páginas para indicar que las aguas no tienen nitro, azufre, ni azogue. De sus análisis extrae cómo “solo ha determinado cierta sal neutra, una sustancia

de ochre y otra muy sutil, y espirituosa, cuya substancia a la que llama Hoffmann, aero etherea, y elástica, puede adoptársele el especial nombre de ayre fixo, es más abundante en las aguas marciales frías que en las termales”. El autor quería decir que las aguas contenían sulfatos y calcio, a los que llama sal neutra; hierro, por el producto ocre precipitado y dióxido de carbono, el “aire fijo”, entonces llamado así, ya que consideraban que se encontraba fijado en el bicarbonato.

El viajero Richard Ford visitó Graena en 1833, y en su ruta XXIX entre Granada y Murcia señalaba que a nueve leguas del origen se encuentra Guadix, y cómo “a cosa de media legua están los baños de Graena”; donde “el hospedaje, como de costumbre, es pésimo, y muchos viajeros prefieren alojarse en las frescas cuevas”. Según el análisis que incluye, el agua de La Tejuela resultaba bicarbonatada, sulfatada cálcica magnésica ferruginosa, con una suma iónica de 2.035 mg/l:

“El uso de estas aguas era gratuito hasta que el gobierno impuso el pago de 8 reales por bañista con destino a las mejoras del establecimiento. La hospedería consiste en 40 cuevas o habitaciones subterráneas. Tres están destinadas para pobres de solemnidad, seis son muy malas, y únicamente se habitan en el lleno de las temporadas; y las 31 restantes, aunque no muy buenas, ofrecen alguna mayor comodidad. De estas últimas 15 se alquilan con todas sus piezas y cuestan 8 reales diarios: en las otras 16 solo alquilan alguna que otra pieza las familias pobres que residen en ellas todo el año, y cuestan 2 reales diarios.

Los medios de transporte son muchos y cómodos. Además de que los carruajes destinados a otros servicios están siempre dispuestos para este, los hay fijos de 4 ruedas con 8 y 10 asientos, que cuestan cada uno 29 reales, y 3 cada arropa. La concurrencia a este establecimiento era de unos 600 bañistas.”¹⁷

El hispanista y viajero Alfredo Germon de Levigne nos proporcionó una reseña de los baños muy similar a la anterior. En su ruta 129 de Granada a Almería podemos leer:

“A 7 km al SO de Guadix y a la derecha del camino que viene de Purullena, se encuentran las fuentes ferruginosas y sulfatadas de Graena, unas frías y otras calientes, empleadas con éxito en el tratamiento de reumatismos, enfermedades cutáneas y nerviosas.

Las aguas minerales de Graena ya eran célebres y muy frecuentadas en el tiempo de los árabes, que dejaron algunos edificios. En el día de hoy no son más que un pobre establecimiento al que acuden unas 600 personas de media al año, que tienen grandes problemas para alojarse en las diez malas casas de la villa situada a un kilómetro de los baños. Los bañistas tienen la posibilidad de alojarse en las cuevas de los Gitanos del barrio de Santiago, más protegidas del calor del verano. Estas viviendas que disponen de varias habitaciones se alquilan por 8 reales al día.”¹⁸

En 1877 el propietario del balneario era el marqués de Peñaflor, Juan Bautista Pérez de Barradas y Bernuy, quien lo cedió a su hijo Fernando Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba. A la muerte de éste, el balneario pasó a la Fundación

de los Excmos. Señores Marqueses de Peñafior y Cortes de Graena desde 1928 hasta 1986, cuando, mediante compra, volvió a ser propiedad municipal.

Para conocer la situación del balneario a principios del siglo XX utilizamos los datos de un médico, el doctor Jerónimo Estrany, quien en 1915 dejó escrito:

“El balneario se encuentra en el pueblo de Graena, provincia de Granada, a 8 kilómetros de Guadix, en la línea del ferrocarril de Linares a Almería y desde allí se va al balneario en carruaje.

Tiene tres fuentes que brotan en terreno diluviano, próximo a la formación silúrica y jurásico de la misma localidad, llamadas La Teja, de 44°C de temperatura y un caudal de 43.2000 litros diarios; Fuente Agrilla de 39°C y 47.000 litros, y el Baño Salado, a 14°C y caudal escaso. El agua de los dos primeros manantiales es clara e inodora, de sabor estíptico desagradable, desprende burbujas y se enturbia por el reposo y el enfriamiento, es untuosa al tacto y contiene algunas confervas. [...] El manantial Salado es ferruginoso bicarbonatadas, variedad cloruradas.”¹⁹

Incluye un análisis que permite clasificar sus aguas de hipertermales, ferruginosas bicarbonatadas, siendo empleadas en bebida, baños, estufa y duchas contra las distintas formas de artrismo y escrofulismo. En cuanto a las aplicaciones, le “parece que se combaten con éxito distintas manifestaciones sifilíticas, mediante la combinación del tratamiento farmacológico específico y el hidromineral”.

Las aguas de los manantiales de La Teja y Agrilla, expresadas con el sistema actual eran bicarbonatadas, sulfatadas cálcicas, magnésicas y ferruginosas, con una suma de aniones y cationes de 2.499 mg/l.

Más reciente en el tiempo, el viajero por tierras granadinas Federico Bermúdez-Cañete se acercó en 1989 a este balneario contándonos su situación:

“Subí una cuesta entre casas modestas y funcionales, sin carácter, y apareció, a la izquierda, la entrada del balneario, con un rótulo, de propiedad municipal. Hombres y mujeres de edad avanzada salían de las salas de baños, cruzaban la verja y la carretera, y se dirigían premisamente a modestísimas pensiones situadas en la aldea, llamada Los Baños. Tenían un aspecto cómico, con viejos albornoces de colores, en zapatillas, y toallas liadas por la cabeza, tapándose la boca.

El médico me enseñó el interior, con habitaciones de azulejos blancos y bañeras a las que llegaba el agua termal a unos treinta y ocho grados, habiendo perdido algunos en la conducción. El agua surge a cuarenta y cuatro grados y es muy rica en cloruros y sulfatos, indicadísima para la artrosis, artritis, ciática, reumatismo, aquí mejoran enfermos que desesperan de la medicina convencional.”²⁰

Según nuestros análisis, incluidos en los vademécum I²¹ y II²², se trata de un agua hipertermal (41,6°C), de mineralización fuerte (2.383 mg/l), sulfatada, cálcica y magnésica. Estos datos indican que las aguas mantienen su termalidad, aunque ahora casi no tienen anhídrido carbónico, ni sulfhídrico y sí mantienen su

clasificación como aguas de mineralización fuerte, sulfatadas, cálcicas magnésicas con unas cantidades de bicarbonato y de hierro que no permite clasificarlas como bicarbonatadas ni ferruginosas.

3. BALNEARIO DE ALICÚN DE LAS TORRES.

En el noreste de la provincia de Granada, en el triángulo formado por las poblaciones de Guadix, Baza y Villanueva de las Torres, casi en el centro del término municipal de la última, se encuentra el balneario de Alicún de las Torres, situado cerca de la confluencia de los ríos Fardes y Gor, afluentes del Guadiana Menor.

El vocablo Alicún deriva del árabe *al-liquq*, que significa “surco” o “hendidura”, podemos pensar que se refiere bien a la falla que divide el cerro en cuya base se encuentra ubicado el actual balneario; o al acueducto natural de Los Toriles, cuyo alveolo sirve de canal a las aguas mineromedicinales que por allí corren, contribuyendo a su vez a su generación y crecimiento.

Para la presentación de este balneario granadino tomamos las palabras de Verónica Medialdea Dziatzko, quien en su *Estudio de las aguas del Balneario Alicún de las Torres* refiere lo siguiente:

“El balneario de Alicún de las Torres, es un lugar especial, ubicado en un entorno mágico, apartado de urbanizaciones. Se encuentra en medio de la nada, como un oasis en el desierto, donde parece que el tiempo se ha detenido.”²³

Parece ser que el pueblo se formó en un lugar llamado Torres de Alicún, propiedad de un tal Diego Torres, a finales del siglo XVII; ya que la primera vez que aparece este nombre es en 1686 en una partida bautismal que refiere: “En la iglesia de Villanueva de las Torres que llaman D. Diego”. Antes se sabe que solo era una cortijada, llamada por muchos de Don Diego, construida en la finca propiedad de los príncipes italianos de Torchiarolo. Tomamos los primeros datos para este apartado del trabajo de la profesora M.^a Carmen Francés:

“La utilización de las aguas de Alicún de las Torres parece ser que se inició en el siglo III de nuestra era en que por influencia romana se aplicaron en una terma descubierta de uso popular. Bajo la dominación musulmana se revitalizó el uso tradicional de estas aguas como baños públicos y se mantuvo una única alberca al aire libre. Pudiera ser que a finales del siglo XIII o principios del siglo XIV se edificara alguna casona para el alojamiento de los agüistas.

Los Reyes Católicos para recompensar a los nobles que ayudaron a la Reconquista entregaron tierras que habían sido confiscadas a los musulmanes y está documentada la escritura del Mayorazgo concedido en 16 de abril de 1570 al Doctor Don Baltasar de Santa Cruz Bocanegra, Marqués del mismo título, y a su esposa Doña María de Vergara. Los manantiales estaban comprendidos en el Mayorazgo que ellos fundaron y que permaneció en poder de dicha familia durante tres siglos más.”²⁴

Juan de Dios Ayuda, al tratar los baños de Graena, refiere cómo ya Pedro Suárez, en su *Historia del Obispado*, decía al describir Guadix:

“Se alaban lo medicinal de sus yerbas, y lo regalado de sus baños; unos que llaman de Alicún, y otros de Alhama cerca de Purullena: en los cuales mana el agua naturalmente caliente, y en ellos se curan varias enfermedades.”²⁵

No obstante, el primer viajero que he encontrado hablando de estas aguas es Juan F. Peyron en su *Nuevo viaje en España en 1772-1773*, para quien “los baños de Alicún a cuatro leguas de Granada curan las enfermedades que proceden de un humor acre y sanguíneo”²⁶. No hay duda que el viajero dispuso de información médica para hacer semejante afirmación, que luego veremos en la obra de Juan de Dios Ayuda. En su libro, el hidrólogo citado situaba los baños a cuatro leguas largas de la ciudad de Guadix, y dice para describirlos:

“Nace en un derrumbadero á corta distancia de la margen meridional del río Fardes, y por el lado que mira al Norte, de una roca, cuya dirección corre de Oriente á Poniente.

Aunque ahora se frecuentan poco, no sucedía así por lo pasado, atendiendo, á más de otras noticias, á que todavía permanecen algunas bóvedas en pié, y las ruinas de las balsas, y Hermita; la que aseguran se acabó de abandonar no hace mucho.

Pero lo más particular, que allí se echa de ver, son las estalactitas, que forma el agua por donde quiera que se penetra, y la piedra que vá dexando por toda su carrera: siendo tanta, que las acequias por donde la llevan para el riego, tienen de alto por algunas partes de ocho á diez varas; y hubieran crecido mas, y se inutilizarían, sino cuidasen de picarlas todos los años: en lo que ponen la mayor atención, y diligencia por la mucha utilidad, que presta á las tierras que riegan con ella.

A el principio de su formación, que sucede á poco de apartarse de los nacimientos, tiene un color azafranado báxo; pero luego se pone parecido, y en el peso, al del corcho, hasta que por último adquiere el ceniciento, y bastante dureza, aunque siempre permanece muy porosa: ocurriendo todo en poco tiempo, y antes que se pudran, ó petrifiquen los juncos, y demás cuerpos en que se apoya.”²⁷

He mantenido el texto y el grafismo de Juan de Dios Ayuda ya que es una magnífica descripción del proceso de formación del acueducto natural conocido como Los Toriles. En cuanto a las características de las aguas, las describe así:

“Tal es la abundancia de manantiales, que casi se puede tener por uno toda la raíz de aquella dilatada risca. Sin embargo los tres mas altos son los principales, echando cada uno tanta agua como el grueso de un muslo.”

Respecto del agua, refiere lo que sigue:

“Está muy cristalina recién tomada, y aun después que se ha enfriado, para lo que necesita bastante tiempo, y sin dexar depósito, no se le nota particular olor, ni mas sabor que una ligera estipticidad.”

Explica que repetidas medidas de la temperatura en invierno y verano, de día y de noche la temperatura era constante de 27° Réaumur -33,7°C-; y que contiene muriato de magnesia, sulfato de magnesia, sulfato calizo, tierra calcárea y sílice, siendo predominante el sulfato calizo. Convirtiendo los resultados de este análisis a los actuales sistemas de expresión resultaba ser un agua sulfatada, cálcica magnésica, con un residuo seco de 1.605 mg/l. En cuanto a su acción podemos verla descrita tal y como lo haría un médico del siglo XVIII:

“Su uso puede ser muy útil; habiendo fundados motivos para prometerse buenos efectos en aquellas indisposiciones, que vienen, ó están acompañadas de debilidad, y atonía, como sucede con los estupores, temblores, hemiplexias, y otras de esta clase. Todavía serán mejores en las que importa dulcificar, y diluir la acritud de los humores, por lo que son muy provechosas en las destilaciones acres y reumatismos. No lo serán menos para todas aquellas en que es necesario atenuar los humores crasos y viscosos, así en los edemas escrófulas y demás tumores.”²⁸

En la sección de manuscritos de la *Bibliografía hidrológico-médica española* de Leopoldo Martínez Reguera, el primer escrito reseñado sobre Alicún es el del doctor Cristóbal Tomás, médico de primera clase del Ejército, fechado en 1811, con 350 páginas de texto y 21 de índices. En su *Historia, clasificación y virtudes de las aguas minerales en general, y de las más célebres de España*, el autor dedica tres párrafos a los baños de Alicún considerándolos de primera clase²⁹.

El segundo manuscrito consignado por Leopoldo Martínez Reguera, escrito treinta y cinco años más tarde, es la *Memoria de las aguas y baños minerales de Alicún*, escrita por el licenciado en Medicina Miguel López de Argüeta, vecino de Guadix, y fechada en 1846. Contiene una descripción de las fuentes y baños minerales de Alicún con las propiedades físicas y químicas de sus aguas, que incluye un análisis particular de cada uno de los manantiales. Presenta sus ensayos químicos “lamentando no haber hallado antecedentes que consultar” lo que nos hace suponer que desconocía la obra de Juan de Dios Ayuda³⁰.

Precisamente en ese mismo año Pedro Antonio de Alarcón, realizó su segundo viaje a lomos de un asno, desde su natal Guadix a las grutas estalactíticas de Alicún de Ortega, experiencia que relata en sus *Viajes por España*:

“Mi segundo viaje en burro fue a los Baños de Alicún, distantes seis a siete millas de mi ciudad natal, y á donde no fui á bañarme, aunque Alicún, en árabe (según Nebrija), quiere decir la Salud, sino escapado del hogar paterno, a fin de admirar, en unión de otros zagalones imberbes, caballeros también en sendos jumentos, las grutas de estalactitas y estalagmitas donde nace el agua bicarbonatada cálcica que allí hace milagrosas curas desde la dominación de los Moros. Las grutas de Alicún, me parecieron los Reinos de la Muerte. Quiero decir, los Infiernos de Plutón, ó más bien nuestro propio Infierno católico, que por entonces era mi única y constante pesadilla.”³¹

Suponemos que su excursión fue a los baños de Alicún de las Torres, y que a sus trece años Alarcón debía haber conocido algún texto de hidrología que le permitiera clasificar las aguas; o bien lo escribió años después habiéndose documentado.

Ya mediado el siglo XIX debemos dar la versión de un importante hidrólogo como Pedro María Rubio:

“Los Baños de Alicún en la provincia de Granada, partido de Guadix, se encuentran en el pueblo llamado Alicun de Ortega. A dos leguas de este y en un derrumbadero a la orilla derecha del río Almuñecar o Fardes, se encuentran varios manantiales de agua mineral, de los cuales los tres mas altos son los mas abundantes. El primero se llama la Fuente, el segundo es el que se aprovecha para baño, y el tercero puede servir para lo mismo.

Mana el agua a borbotones y desprende muchas burbujas gaseosas. Nacen en un terreno calizo y dejan por donde pasan concreciones calcáreas tan abundantes, que en los cauces para el riego, se forman incrustaciones de varias varas de alto, que es preciso picar de tiempo en tiempo.

El agua es cristalina; sin olor; y con un sabor estíptico muy ligero. La temperatura del agua es del primer manantial es de 28,5°R [35,6°C] la del segundo de 28 [35°C] y la del tercero de 25° [31,2°C]. Corresponden estas aguas por su temperatura a las termales y por su composición química a las salinas, con 230 granos de sulfato cálcico por 25 libras de agua mineral.”³²

Indica, que aunque conoce dos análisis posteriores al de Juan de Dios Ayuda, no le merecen tanta confianza, por lo cual incluye el del médico hidrólogo que ya hemos comentado. Pedro María Rubio incorpora además en su texto datos sobre la situación de las instalaciones que iban siendo mejoradas por parte de los propietarios:

“Han tenido estas aguas en lo antiguo muy buena reputación y eran concurridas, como lo demuestran las ruinas de bóvedas, balsas y ermitas, que se ven en las inmediaciones. Fueron casi abandonadas hace pocos años, y ahora parece que vuelven a salir del olvido. En 1845 a costa del propietario del terreno, el Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, se construyó sobre el segundo manantial una alberca con gradería de piedra labrada, que tiene al lado una pieza capaz para sudadero. Se hicieron también para hospedaje seis casas, con un patio en medio, y cuatro habitaciones cada una.”

En cualquier caso, el primer texto impreso dedicado al balneario es el *Análisis de las aguas de Alicún*, compuesto por el doctor Pedro Bassegaña, catedrático de la Facultad de Farmacia de Granada. Lo hizo la revista *El Restaurador Farmacéutico* de 1868, siendo incorporado en 1880 por el médico director del balneario, Laureano Delgado Romero, en su memoria reglamentaria. Este mismo periódico en 1869 publicaba otro *Análisis de las aguas minerales de Alicún* por Ramón Aparicio Requena, farmacéutico de Guadix, que incluía al selenio entre sus componentes³³.

La presencia de selenio en estas aguas y en las de Lanjarón, indicado también por este farmacéutico, llevó a que los doctores Mariano Carretero Muriel y José Hernández Silva fueran comisionados por los miembros de la Sociedad Española de Hidrología Médica para que emitieran un informe sobre el análisis realizado por Ramón Aparicio Requena. El citado estudio había causado cierto revuelo en

TRATADO COMPLETO

DE LAS

FUENTES MINERALES

DE ESPAÑA.

POR EL

EXCMO. SR. D. PEDRO MARIA RUBIO,

Doctor en medicina y cirugía; Caballero gran Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica, de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de la Real Orden de la Legión de Honor de Francia; Médico Cirujano de Cámara de S. M. M.; Consejero del Real de Instrucción pública y del de Sanidad del reino; Diputado á Cortes; antiguo vocal y secretario de la Real Junta superior gubernativa de medicina y cirugía; Ex-presidente de la Dirección general del cuerpo de Sanidad militar; Pensionado por su Comisión Real para observar el Cólera en el extranjero; Académico de número de la Real de ciencias de Madrid; de la antigua Academia médica matritense; de la de medicina y cirugía de Castilla la Nueva; de la de Médicos extranjeros en París para estudiar el Cólera; de la de Naturalistas y Médicos de Alemania en sus sesiones de Viena; socio correspondiente de la Real Academia de medicina de París; de la Sociedad de medicina de Tolosa de Francia; de la Sociedad médico-quirúrgica de Berlín; de la Academia Tiberina de Roma; de la científico-literaria Pitagórica; de la de la Valle Tiberina Toscana; de la Academia de medicina de Méjico; de la de Medicina y Cirugía de Cádiz; de las de Sevilla, Córdoba y Extremadura; de las Sociedades económicas de Sevilla y Toledo; Socio de mérito de la Academia quirúrgica matritense; declarado Benemérito de la patria y condecorado con las cruces del 7 de julio de 1822, del sitio de Cádiz en 1823, y de epidemias por las del Cólera en el extranjero y en España, etc.

*Potens mederi simplicibus
frustra et dolose composita querit.*

ARNALDO DE VILLANOVA.— *Liber de Parabolis.*

MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE D. R. R. DE RIVERA,
calle de S. Cipriano, núm. 3.

1855.

la clase médica al señalar que las fuentes de San Antonio y Capilla de Lanjarón contenían seleniatos de potasa, sosa y ácido selénico. De cualquier modo, los comisionados concluyeron que de la memoria “no podía venirse en conocimiento de la existencia en dichos manantiales de seleniatos alcalinos”³⁴.

A petición de su propietario, el marqués de Guadalcazar, Luis de Salamanca y Ramírez de Haro, las aguas de los cinco manantiales fueron declaradas de utilidad pública el 31 de marzo de 1870 por nota de la Dirección General de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos Penales, como consecuencia del nuevo *Reglamento de Baños y Establecimientos de Aguas Mineromedicinales* de 1868.

En cuanto a los manantiales, a finales del XIX se describían doce de los cuales solo tres se utilizaban con fines terapéuticos. Así, dos para baños: el Baño Viejo, con aguas termales a 36°C; y el Baño Nuevo, que se surtía de una surgencia a través de una conducción al aire libre por lo que su temperatura resultaba inferior, 35°C. Y, finalmente, La Teja, cuyas aguas surgían a 31,2°C, y que se empleaba en bebida. Se citaban asimismo otros tres manantiales cuyas aguas eran notables para bebida: La Higuera, con hierro; El Magnesiano, cuyas aguas de pretendidas acciones purgantes se usaban solo por prescripción especial del médico director puesto que “su sabor desagradable hace que no sea buscada por gusto de los bañistas”; y, por último, El Selenioso³⁵.

Las comunicaciones de este balneario eran quizás su punto débil y así podemos deducirlo del folleto publicitario de 1908:

“Desde la estación férrea de Hernan Valle habrá carruage directo hasta los Baños en combinación con trenes de Guadix y Baza; pero ello precisa por hoy, é interin no se regularice ésta mejora, avisar oportunamente al Sr. Administrador que tendrá residencia fija en los Baños: y para ello, se recogerá diariamente la correspondencia en dicha estación férrea en las estafetas de Guadix y Baza.”³⁶

Para conocer la situación del balneario a principios de siglo XX tenemos el texto de Jerónimo Estrany, quien brevemente describe el establecimiento como sigue:

“El balneario se encuentra en la provincia de Granada, á 6 kilómetros de Villanueva de las Torres, en un pequeño valle cerca del río Fardes, llegándose a él desde Guadix por una mala carretera (27 kilómetros). Brota el agua por cinco manantiales que tienen los nombres de Baño Nuevo, Baño Viejo, La Teja, La Higuera y Magnesiano. A las temperaturas de 34,5°C, 35,6°C, 30°C y 21°C. Los dos primeros suministran 288.000 litros diarios, el de la Higuera, 216.000 litros y el de La Teja 432.000 litros. El agua brota en forma de hervidero, es diáfana, sin color ni olor, de sabor algo estiptico y picante, desprende muchas burbujas y deja en las tuberías y depósitos un fuerte sedimento calizo.”³⁷

El texto incorpora el análisis del doctor Pedro Bassegaña, aunque dice que es incompleto, pues no aparece el ácido carbónico, siendo así que las aguas lo contienen en gran cantidad: “Á la cual deben su sabor picante, sus propiedades incrustantes y gran parte de sus propiedades terapeuticas”. Clasifica las aguas como bicarbonatadas cálcicas, empleadas en las dispepsias y gastralgias, en

varias neurosis y en el reumatismo erético, siendo la acción de estas aguas manifiestamente calmante. A partir de los datos del análisis en sales del doctor Bassegaña, convertidos al sistema de expresión actual, el agua era sulfatada, bicarbonatada, cálcica, magnésica, con una suma de aniones y cationes de 1.640 mg/l.

El viajero ya mencionado, Federico Bermúdez-Cañete, en 1989 se trasladaba en un moderno autobús desde Gorafe a Huélago, atravesando cañones de abruptas paredes excavados por las aguas, dejándonos un pequeño comentario del establecimiento:

“Llegamos al Balneario de Alicún de las Torres. Era otro paisaje fascinante, con los movimientos geológicos al descubierto. Las aguas termales llenaban una piscina deliciosa, pero sin las propiedades específicas de Graena o Zújar. Los hoteles y restaurantes, al pie de una peña alta y medio desmoronada, se asomaban sobre un profundo barranco donde confluían todas las vertientes hacia el río Fardes.”³⁸

Este viajero y profesor es el primero que indica la presencia de la gran piscina, que parece ser la mayor de Andalucía, situación que corroboró en su texto José Sánchez Ferre:

“Bajo el nombre de estación termal de Alicún de las Torres se ha creado un importante conjunto turístico, que con el atractivo de sus dos grandes piscinas de agua termal a 25°C de más de 1.000 m², con alimentación continua del manantial ha propiciado el desarrollo de la zona. El complejo balneario se compone de hotel, ermita y restaurante. El Hostal Reina Isabel, abierto todo el año, es el que proporciona alojamiento a los bañistas. En 1960 se efectuó una renovación total del establecimiento, con la construcción del Hotel Reina Isabel y las piscinas y en 1985 diversas reformas mejorarán las instalaciones hidroterápicas.”³⁹

Nuestros análisis incluidos en el *Vademécum II* permite clasificarlas como hipotermas (33,9°C), de mineralización fuerte, residuo seco de 2.013 mg/l, sulfatadas, cálcicas y magnésicas. La cantidad de anhídrido carbónico encontrada –41 mg/l– no justifica la clasificación de carbogaseosa, que hemos visto solicitaban a principios del pasado siglo⁴⁰.

4. BAÑOS DE ZÚJAR.

Los baños de Zújar se sitúan hoy muy pocos metros por encima de las aguas del embalse del Negratín, uno de los de mayor capacidad de la cuenca del Guadalquivir, en su margen meridional y junto a la estribación norte del Jabalcón, promontorio que se encuentra a pocos kilómetros de Baza. En textos del siglo XVIII se mencionaba a los baños con los nombres de Baza o Benzalema, siendo ésta una de las poblaciones que formaban parte de la comarca de Baza. Hoy solo quedan los restos del castillo de Benzalema a pocos cientos de metros detrás de los inundados baños de Zújar.

En el caso del balneario de Zújar contamos con abundante información procedente de los médicos hidrólogos y muy poca de viajeros, seguramente por en-

contrarse en una zona muy poco transitada. El considerado padre de la hidrología médica española, Alfonso Limón Montero, utilizó en su libro el informe remitido por Gerónimo Sierra, médico de la ciudad de Baza, quien refiriéndose a los baños de Zújar escribió:

“Un canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, padecía de llagas corrosivas en las piernas, que le molestaban mucho, tuvo noticia de la gran eficacia de estos baños en curar dichas llagas, y vino a ellos, se bañó, y sanó de ellas, y lo mas ay que ponderar, es que entró en el baño sin haber hecho primero prevención alguna: no se si sanó perfectamente, o le volvieron después dichas llagas.”⁴¹

Ya en el siglo XVIII, Juan de Dios Ayuda los sitúa a ocho leguas al oriente de Guadix y a dos leguas al norte de Baza. De las aguas del manantial dice expresamente, que “nacen de una roca que está al pie de la falda Septentrional del Cerro *Jabal-cohol*, ó *Jabalcon*, y como aun tiro de bala de la margen meridional del rio [...] *Guadaliton*”⁴². Las instalaciones de que entonces disponía el balneario parecían bastante precarias:

“La fábrica de estos Baños redúcese á un claustro cuyos arcos descansan sobre pilares. En el del Mediodia hay ciertas puertas por donde se entra á otras tantas bóvedas de la misma altura que los soportales, y como ellos, y el patio se hallan inundadas á el alto de cinco quartas.”

De las aguas que se utilizaban en los tratamientos el autor hace una práctica descripción de su presión y caudal:

“El manantial que parece ser el principal, y viene á hallarse dentro del claustro, es muy copioso saliendo el agua hacia lo alto con tal fuerza, que sin embargo de haber mas de una vara desde el pavimento hasta la superficie de ella, llegan allí el sin número de ampollitas con que nace. De todos resultara tanta agua como el grueso del cuerpo de un hombre regular.”

La mayor parte del texto está dedicado a la explicación de los trabajos de análisis físico y químico, cualitativo y cuantitativo, que se realizaron con las aguas llegando a las siguientes conclusiones:

“Observaciones del temperamento del agua de estos Baños, llegó siempre su calor, y sin variar, en el termómetro de Reaumur á treinta grados [37,5°C]. Los Baños son Sulfureos y poseen gas acido carbonico con las substancias, Muriato de Magnesio, sal común, sal de Glaubero, sal selenita ó sulfato calizo, Carbonato de Sosa, tierra Caliza y Silice.”

Incluye también un análisis cuantitativo que, trasformado al modo de expresión actual, indica se trataba de un agua hipertermal, sulfurada, sulfatada, cálcica y sódica, con un residuo seco de 2.602 mg/l. En cuanto a sus aplicaciones medicinales el autor concluía rotundamente:

“Supongo reunidas en ellas las virtudes de anodinar, fortalecer, y laxar los sólidos: las de atenuar, diluir, y embotar la acritud, y viscosidad de los líquidos; y

también de corregir, y enmendar la podredumbre: siendo todo mucho mas recomendable por la moderación de su calor.”

La situación de los baños no debía ser muy adecuada para los usuarios, como indicó el doctor Crisanto Martínez, médico de Baza, a Juan de Dios Ayuda:

“El lastimoso abandono que se hallan reducidos los famosos Baños de Abenzalema. En el año de 1774, que vine á éste país, se hallaban ya en este estado; y habiendo inquirido la causa principal de su abandono, consiste en la falta de habitación cómoda para enfermos y asistentes.”⁴³

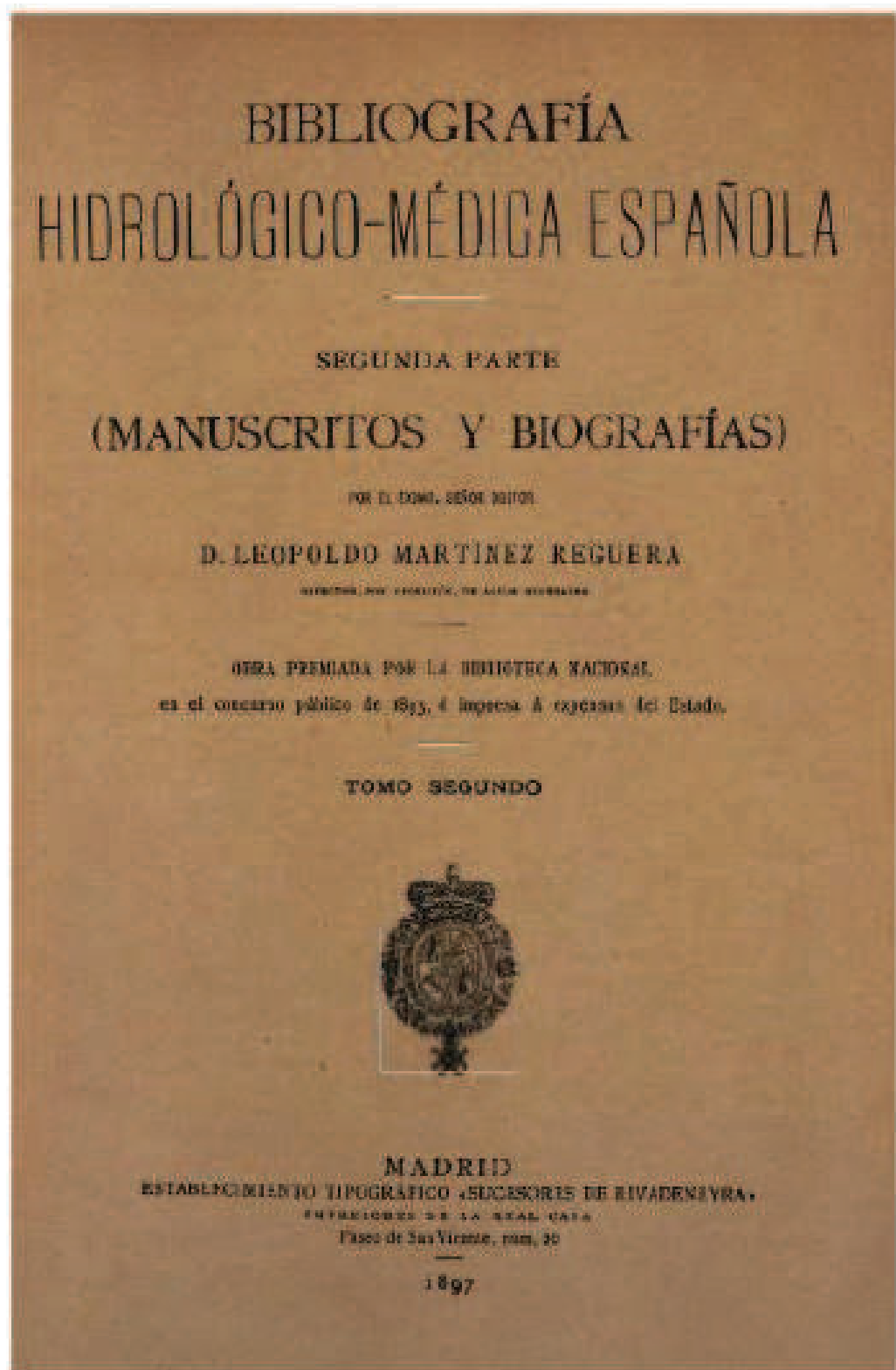
Parece que en tiempos pasados los malos hospedajes eran una constante en los balnearios granadinos y seguramente en todos los españoles, desaprovechándose así la oportunidad de disponer de buenos medios para sanar o mantener la salud⁴⁴. Cuenta Leopoldo Martínez Reguera que “llegó a sus manos procedente de una testamentaría un legajo con expedientes sobre varias aguas minerales con fechas de 1815 a 1843, con importantes datos para la historia de los balnearios españoles”. Así como que “entre estos documentos está la petición del Gobierno el 23 de agosto de 1839 a la Junta sobre un expediente promovido sobre D. Antonio Hortal, en la Intendencia de Granada, acerca de la venta de los Baños de Zújar, como procedentes de bienes nacionales”⁴⁵.

El primer manuscrito que incluye Leopoldo Martínez Reguera de estos baños es la *Memoria de los baños termales salinos sulfurosos de Zújar* del licenciado en Medicina y Cirugía Médica José María Raja y Bermúdez, director interino del establecimiento en 1844. En este texto merecen destacarse las “excitaciones a la autoridad de Zújar en demanda de reformas necesarias, e indicaciones de los abusos e inmoralidades que encontró en el balneario y que empezaba a corregir con un sistema físico y moral adecuado. Porque allí existía la costumbre de bañarse por vía de diversión a cualquier hora y época”⁴⁶.

En 1848 publicó la *Gaceta Médica* un texto del mismo autor titulado «Baños sulfurosos de Zújar», dónde se mencionaba lo siguiente:

“Lo que sí sabemos es que fueron los romanos los que dejaron una fuerte impronta por medio del edificio de gran vistosidad que debieron construir allí, según se deduce de los restos encontrados de las instalaciones, entre los que cabe destacar algunas columnas de mármol blanco e inscripciones. Una de las salas del edificio de Baños que ha existido hasta hace muy poco se denominaba ‘Baño Romano’. Aquel edificio mantenía antes de la demolición una estufa abovedada (*tepidarium*) para la exposición a vapores y sudación, el baño de agua caliente (*calida labatio*) y un gran estanque para nadar (*piscina natatio*) rodeada de un claustro formado por arcos. Una vistosa galería abovedada comunicaba las estufas con la piscina y servía como lugar de espera para los bañistas.”⁴⁷

Los datos de un hidrólogo a mediados del siglo XIX son los que proporciona Pedro María Rubio. Al describir la situación geográfica utiliza los datos ya conocidos tomados de los textos anteriores, pero al hablar de las aguas nos da algunas novedades interesantes:



“Junto al río Brabata o Río Grande y en la punta de una roca caliza nacen los manantiales. Estos son cuatro. El principal brota dentro del claustro de la casa de baños, al pié de la roca referida que se introduce por el ángulo N. del edificio, y tiene un caudal que equivale en volumen al cuerpo de un hombre. Otro manantial nace dentro del patio; otro dentro de la estufa número 1, y otro en la que lleva el número 3. Salen aun algunos pequeños surtidores dentro de la balsa grande.

El agua mineral es clara y trasparente; de olor a huevos podridos; sabor desagradable; y de 32 °R [40°C] en el nacimiento. Corresponden estas aguas por su temperatura a las muy calientes, y por su composición química a las sulfurosas. Se usan en bebida, baños, estufa y embarros con el légamo que se forma en las balsas. Es antiguo el uso de esta agua.”⁴⁸

Según estos datos, el balneario disponía de cuatro abundantes manantiales de aguas claramente sulfuradas con una aplicación nueva como eran los embarros, hoy denominados peloides, y cuya aplicación ya recogió el profesor Francisco Maraver⁴⁹.

Sobre las instalaciones balnearias, los caminos de acceso y los alojamientos, Rubio proporcionó información de primera mano:

“En 1750 hizo los baños y hospedería el Ilmo. Obispo de Guadix D. Fray Bernardo de Lorca. Los caminos que a los baños conducen, no son cómodos ni aun fáciles. En el edificio de los baños hay dos estanques conocidos con los nombres de Balsa chica y grande, una pila llamada baño de los Niños, y siete estufas, en cada una de las cuales se baja por una escalera de cantería a sus respectivos baños. La casa hospedería contiene nueve habitaciones cómodas y decentes, cada una su sala y dos alcobas. Se encuentra además un salón para recoger a los pobres. A 100 pasos de los baños y un tiro de bala está el cortijo llamado de Alcafar y la Granja; suntuoso edificio que fue de los monges gerónimos de Baza, que es donde ahora se hospedan los concurrentes a aquellos. Pertenecen a la nación y cobra por arrendamiento el administrador de bienes nacionales 25.000 reales anuales. Hállanse estos baños en bastante abandono. La concurrencia en 1851 fue de 426.”

De estos datos parece deducirse que eran las instalaciones y los caminos los que se encontraban en mal estado y que el hospedaje en el cercano cortijo no era tan deficiente como había señalado Juan de Dios Ayuda.

El balneario de Zújar no solo aparecía incluido en los tratados generales de Hidrología Médica. En 1858 se imprimió en Madrid una *Memoria sobre las aguas hidrosulfurosas a la vez que salinas templadas y muy calientes de la Villa de Zújar en la provincia de Granada*, escrita por Saturio de Andrés Hernández, su médico director. El autor dedica sesenta páginas a describir las aguas, el balneario y su entorno, los caminos y cuanto ocurrió en la temporada de 1857. Hay que destacar el itinerario que sugiere a los agüistas que vinieren de Madrid: desde la capital del reino a Alicante por ferrocarril en menos de veinticuatro horas, desde allí en barco de vapor hasta Almería con dos noches de viaje y de esta ciudad a los baños en galera, durante dos jornadas. Cinco días de viaje

nos sugiere que quienes se decidieran a seguirlo estaban muy interesados en hacer uso de las aguas o tenían una salud a prueba de desplazamientos.

Presenta además un minucioso análisis físico y químico, que convertido al modo actual de expresión, indica que se trataba de aguas con el sulfato, cloruro, sodio y calcio como iones predominantes con una suma de aniones y cationes de 990 mg/l. Esto supondría un cambio radical en la clasificación de las aguas que quedarían como oligominerales al no superar la concentración de un mg/l⁵⁰.

En el cambio del siglo XIX al XX tomamos la información de Jerónimo Estrany:

“El balneario se encuentra situado en la provincia de Granada, a 9 kilómetros de Zújar y a 21 de Baza, estaciones ambas del ferrocarril de Murcia a Granada y con las cuales comunica por buenas carreteras, habiendo en dichas poblaciones, a la llegada de los trenes, carruajes del establecimiento. Cuatro son los manantiales y su caudal es tan copioso que en su conjunto producen 10.064.160 litros diarios. El manantial grande produce 7.895.000 litros diarios y surge con tal fuerza ascensional, que produce borbotones por encima de una capa de agua de un metro y medio de espesor.”⁵¹

Incluye el análisis de dos manantiales realizado por José Rodríguez Carracido, catedrático de Química Biológica. El llamado “Manantial Grande” era de agua sulfatada, clorurada, sódica, magnésica y cálcica con una suma de aniones y cationes de 5.088 mg/l. Mientras que la Fuente Amarga era sulfatada, clorurada, sódica, magnésica y cálcica con una suma de iones de 6.065 mg/l. Incluso dedicó Estrany varios párrafos a describir con gran entusiasmo las características del balneario y del hotel que en aquellas fechas habían adquirido una gran importancia:

“El establecimiento consta de dos magníficos edificios que señalan dos periodos de la ciencia hidrológica: la romana y la moderna. El primero está constituido por las termas romanas, en buen estado de conservación, el segundo, construido recientemente, sin escasear sacrificios para colocarlo en cuanto buen gusto y a rigorismo científico en las instalaciones balnearias a la altura de los mejores balnearios del extranjero. Consta de tres galerías que se comunican con los cuartos de baño, vaporarios, salas de inhalaciones, etc. Todo el balneario está estucado, ornado de azulejos o mármoles y con una limpieza adecuada a la higiene más exigente. Para el hospedaje existe un Gran Hotel recién construido, dividido en dos pabellones. El primero con habitaciones orientadas al campo y a la gran galería acristalada que conduce a las termas antiguas y al balneario moderno. El casino tiene un espléndido salón de fiestas y dependencias para juegos de sociedad. El segundo pabellón edificado a la andaluza, con un risueño patio al que se accede a las habitaciones más modestas. Por una galería acristalada se comunican los dos pabellones siendo comunes a ambos los comedores y el Casino.”

Ante esta información debemos pensar que a finales del siglo XIX se había levantado un nuevo balneario y un buen hotel que ponían este establecimiento entre los mejores de la provincia de Granada. Pero a mediados del siglo XX el balneario

contaba ya con su sentencia de muerte y solo se menciona al balneario en el texto del *Medicamenta* de Fidel Enrique Raurich que le incluyó como aguas medicinales, desapareciendo como establecimiento termal⁵². Poco tiempo después el arquitecto José Sánchez Ferre daba brevemente la explicación de este cambio:

“Quedó fuera de uso en los años 60 y actualmente se halla totalmente deruido, debido a la expropiación para la construcción de la presa del Negretín. Sus aguas igualmente siguen siendo utilizadas para baños por las gentes de la comarca.”⁵³

La situación del manantial la contaba Federico Bermúdez-Cañete cuando en su visita en 1989 se apeó del vehículo y caminó media hora por un camino estrecho que descendía a la cola del embalse donde el río empezaba a llenar la nueva cuenca:

“Era un momento dramático; el puentecillo y las huertas de la ribera, sumergidas; el antiguo balneario, con una inscripción latina sobre la portada, estaba sitiado por dos palmos de agua, con arbustos sobresaliendo aun de su parque.”

Después, el viajero, vadeó aquellas aguas invasoras y se asomó al gran patio rectangular, con sus modestas habitaciones anticuadas, de altos techos hasta llegar al estanque cuadrado con galerías de arcos que albergaba al manantial:

“El agua manaba aún en su plena limpieza, justo por encima del nivel del pantano, y era acogedora y caliente como una mujer enamorada. Nadé y me moví despacio. Sobre todo al sumergir la cabeza se notaba una tremenda lasitud. Aquellas aguas termales no solo curaban el reuma y la artritis; transmitían una relajación maravillosa. ¿Cómo era posible que se perdiera aquel tesoro gratuito?”⁵⁴

La surgencia fue sustituida por tres sondeos realizados por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para llevar las aguas a una estrecha y alargada piscina al aire libre, cubierta parcialmente por un túnel de material plástico, situada junto a un restaurante con terraza que mira al pantano. La idea de elevar el agua mineromedicinal por encima del embalse del Negratín siempre me pareció oportuna y pensé que así se podría haber hecho en el Pirineo con el agua del manantial de Tiermas en el pantano de Yesa⁵⁵. La realidad pone en duda esta idea, pues la única instalación crenoterápica en 2011 era la citada piscina que bordea un edificio circular que alberga un restaurante, en cuya puerta se podía leer un patético cartel: “Aportación para mantenimiento de piscina y vestuarios, adultos 2 €, niños hasta 10 años 1 €”.

Como una moderna ave fénix el balneario de Zújar ha resurgido de las aguas y hoy unas nuevas instalaciones se ofrecen a quienes necesiten recuperar o mantener su salud, alimentadas con las aguas de un nuevo sondeo, declaradas mineromedicinales el 4 de enero de 2013⁵⁶. Son aguas de mineralización fuerte, sulfatadas mixtas, la temperatura de emergencia desde el acuífero oscila de 39°C a 41°C, con una conductividad de 10.210 $\mu\text{S}/\text{cm}$, que supone una mineralización calculada de unos 6.000 mg/l muy de acuerdo con los datos de José Rodríguez

Carracido. Los tratamientos que se indican son afecciones reumatológicas, broncopulmonares y del aparato excretor, enfermedades de la boca, endocrinas, metabólicas cardiovasculares, neurológicas y ginecológicas, todo ello en unas modernas instalaciones que gozan de una envidiable vista del embalse del Negratín al que han sobrevivido.

A MANERA DE CONCLUSIONES.

Estos tres balnearios de la depresión de Guadix-Baza además de su similar condición hidrogeológica guardan un marcado paralelismo. Su situación geográfica, apartada de las principales vías de comunicación, les ha privado de una concurrencia importante que ha condicionado su desarrollo hotelero, reducido a cuevas y cortijos hasta casi nuestros días. Sus aguas, ciertamente abundantes, perdieron la característica presencia del sulfhídrico a mediados del siglo XIX; los geólogos seguramente podrían hablarnos mucho de este fenómeno. Hay que destacar su pervivencia a lo largo de muchos siglos y felicitarnos que todavía sigan proporcionándonos salud cuando la buscamos en sus aguas.

NOTES

1. BAEZA RODRÍGUEZ, Juana, LÓPEZ GETA, Juan Antonio y RAMÍREZ OTEGA, Antonio. *Las aguas minerales en España*. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España, 2001, pp. 93-101.
2. LIMÓN MONTERO, Alfonso. *Espejo cristalino de las aguas de España, hermoseedo y guarnecido con el Marco de variedad de fuentes y Baños* [ed. facsímil, Madrid: IGME, 1979]. Alcalá de Henares: Francisco García Fernández, 1697, pp. 332-333.
3. AYUDA, Juan de Dios. *Examen de las aguas medicinales de mas nombre que hay en las Andalucías, en que se da noticia de la situación, contenidos, virtudes y método con que deben usarse las de cada fuente*, v. 1. *Contiene los Baños de Graena, Alicún y Baza*. Baeza: Agustín de Doblas, 1793, pp. 1-228.
4. AA. VV. *Guía de manantiales de la provincia de Granada*. Madrid: IGME, 2006, p. 47.
5. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española, 1970, p. 1339.
6. SAAVEDRA SIERRA, José. *Los Baños de Graena. Un manantial que sana*. Granada: ADR Guadix, 2008, p. 31.
7. MARTÍNEZ REGUERA, Leopoldo. *Bibliografía hidrológico-médico española*, v. 2. *Manuscritos y Biografías*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1896, p 11.
8. MARTÍNEZ REGUERA, Leopoldo. *Bibliografía hidrológico-médico española*, v. 1. *Sección de impresos*. Madrid: M. Tello, 1892, p 23.
9. MÜNZER, JERÓNIMO. *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*. Madrid: Polifemo, 1991, p. 87.
10. COLÓN, Hernando. *Descripción y Cosmografía de España*. Sevilla: Padilla Libros, 1988.
11. URIOL SALCEDO, José Ignacio. *Historia de los caminos de España*. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2001, p. 137.
12. COLÓN, Hernando. *Op. cit.*, v. 3. Sevilla: Padilla Libros, 1988, pp. 39-40.

13. SUÁREZ, Pedro. *Historia de el obispado de Guadix, y Baza*. Madrid: Antonio Román, 1696.
14. FERNÁNDEZ NAVARRETE, Francisco. *Cielo y suelo granadino*. Almería: Griselda Bonet Girabet, 1997, pp. 424-432.
15. AYUDA, Juan de Dios. *Op. cit.*, pp. 6-134.
16. MARTÍNEZ REGUERA, Leopoldo. *Op. cit.*, v. 1, pp. 284-286.
17. FORD, Richard. *Manual para viajeros por los reinos de Valencia y Murcia y lectores en casa*. Madrid: Turner, 1982, p. 76.
18. GERMOND DE LAVIGNE, Alfred. *Itinéraire Descriptif, Historique et Artistique de l'Espagne et du Portugal*. París: Hachette et Cie, 1866, p. 723.
19. ESTRANY, Jerónimo. *Crenoterapia Española*. Barcelona: Salvat y Cia, 1915, pp. 423-424.
20. BERMÚDEZ CAÑETE, Federico. *Retorno a Granada*. Granada: Ubago, 1989, p. 35.
21. ARMIJO, Francisco, HURTADO, Izaskun y MARAVER, Francisco. «Aguas mineromedicinales españolas». En AA. VV. *Vademécum de aguas mineromedicinales españolas*. Madrid: Instituto de Salud Carlos III, 2003, pp. 63-64.
22. MARAVER EYZAGUIRRE, Francisco y ARMIJO CASTRO, Francisco. *Vademécum II de aguas mineromedicinales españolas*. Madrid: Universidad Complutense, 2010, pp. 70-71.
23. MEDIALDEA DZIATZKO, Verónica. *Estudio de las aguas del balneario Alicún de las Torres*. Proyecto Fin de Carrera inédito. Madrid: Universidad Complutense, 2011, p. 3.
24. FRANCÉS CAUSAPÉ, M.^a Carmen y LÓPEZ GONZÁLEZ, María. «El balneario de Alicún de las Torres (Granada). Historia y Generalidades»: *Anuario de la Real Academia Nacional de Farmacia*, extra (Madrid, 2009), pp. 711-735.
25. AYUDA, Juan de Dios. *Op. cit.*, pp. 15-16.
26. PEYRON, Jean François. «Nouveau voyage en Espagne, fait en 1777 & 1778». En GARCÍA MERCADAL, José. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, v. 3. Madrid: Aguilar, 1962, p. 768.
27. AYUDA, Juan de Dios. *Op. cit.*, pp. 207-228.
28. *Ibidem*, pp. 207-228.
29. MARTÍNEZ REGUERA, Leopoldo. *Op. cit.*, v. 2. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1896, pp. 51-55.
30. *Ibidem*, p. 209.
31. ALARCÓN, Pedro Antonio de. *Viajes por España*. Granada: Comares, 1989, pp. 525-526.
32. RUBIO, Pedro María. *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid: R. B. de Rivera, 1853, pp. 492-493.
33. MARTÍNEZ REGUERA, Leopoldo. *Op. cit.*, v.1, p. 566.
34. MARAVER EYZAGUIRRE, Francisco. «El balneario de Lanjarón en el siglo XIX». En PIÑAR SAMOS, Javier (dir.). *Lanjarón paisajes del agua*. Granada: Balneario de Lanjarón, 1999, pp. 115-116; MARAVER EYZAGUIRRE, Francisco y CORVILLO MARTÍN, Iluminada. *Historia de la Sociedad Española de Hidrología Médica. Siglo XIX*. Madrid: Universidad Complutense, 2006, pp. 39-60.
35. FRANCÉS CAUSAPÉ, M.^a Carmen y LÓPEZ GONZÁLEZ, María. *Op. cit.*, p. 721.
36. AA. VV. *Guía de manantiales de la provincia de Granada*. Granada: Diputación, 2006, p. 71.
37. ESTRANY, Jerónimo. *Op. cit.*, p. 406.
38. BERMÚDEZ CAÑETE, Federico. *Op. cit.*, p. 86.
39. SÁNCHEZ FERRE, José. *Guía de establecimientos balnearios de España*. Madrid: MOPT, 1992, p. 44.
40. MARAVER EYZAGUIRRE, Francisco y ARMIJO CASTRO, Francisco. *Op. cit.*, pp. 66-67.
41. LIMÓN MONTERO, Alfonso. *Op. cit.*, pp. 335.

42. AYUDA, Juan de Dios. *Op. cit.*, pp. 230-263.
43. *Ibidem*, pp. 268-269.
44. ARMIJO DE CASTRO, Francisco. *Viajes de agua*, v. 2. *Balnearios y manantiales de Granada a través de viajeros e hidrólogos*. Madrid: s.n., 2012, pp. 61-64.
45. MARTÍNEZ REGUERA, Leopoldo. *Op. cit.*, v. 2, p. 57.
46. *Ibidem*, pp. 176-177.
47. RAJA, Jose María. «Baños sulfurosos de Zújar»: *Gaceta Médica*, 128 (Madrid, 1848), p. 160.
48. RUBIO, Pedro María. *Op. cit.*, pp 124-125.
49. MARAVER EYZAGUIRRE, Francisco. «Antecedentes históricos de la peloterapia»: *Anales de Hidrología Médica*, 1 (Madrid, 2006), pp. 17-42.
50. ANDRÉS HERNANDEZ, Saturio de. *Memoria sobre las aguas hidrosulfurosas a la vez que salinas templadas y muy calientes de la Villa de Zújar en la provincia de Granada*. Madrid: Antonio G. y Orga, 1858, p. 60.
51. ESTRANY, Jerónimo. *Op. cit.*, pp 371-385.
52. FONT QUER, Pío. *Medicamenta*. Barcelona: Labor, 1962, p. 907.
53. SÁNCHEZ FERRE, José. *Op. cit.*, pp. 45.
54. BERMÚDEZ CAÑETE, Federico. *Op. cit.*, p. 84.
55. ARMIJO DE CASTRO, Francisco. *Viajes de Agua. Las aguas en el Pirineo aragonés a través de sus viajeros*. Jaca: Pirineum, 2007, pp. 75-77.
56. *Anuncio de 21 de enero de 2013, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la Resolución de esta Consejería de fecha 4 de enero de 2013, por la que se declaran como mineromedicinal de origen termal las aguas procedentes del sondeo Balneario de Zújar, sito en el término municipal de Zújar (Granada), a solicitud del Ayuntamiento de Zújar (Granada).*